

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
ÁREA RESPONSABLE: **CONTRALORÍA INTERNA**

INFORME DE COMISIÓN DE VIÁTICOS

CENTRO DE COSTOS: 028 Municipio 019, Región 5, ATLIXCO, PUEBLA.

FECHA DE LA COMISIÓN: 08 DE OCTUBRE DE 2019

LUGAR DE LA COMISIÓN: DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUEBLA.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: ASISTIR A LA TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL.

COMISIONADOS: ABOGADOS NARCISO PEÑA JACOBO, AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES Y RAÚL GUSTAVO ANAYA LOZANO.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J.: SE LLEVÓ A CABO LA TOMA DE POSESIÓN Y LA TOMA DE PROTESTA DEL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL DE LA LIC. LUCILA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, EN EL DISTRITO DE ATLIXCO, PUEBLA



EL CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ABOGADO NARCISO PEÑA JACOBO



PODER JUDICIAL
CONTRALORÍA INTERNA



PODER JUDICIAL

*Raúl
-oficio*

Área de Adscripción: SECRETARÍA.
No. Oficio: CJ1315
"2019, Año del Caudillo del Sur,
Emiliano Zapata".

**ABOGADO NARCISO PEÑA JACOBO
CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E**

Para su conocimiento y efectos, comunico a usted que el Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en esta fecha emitió el siguiente acuerdo:

"Visto el contenido del acuerdo de fecha dos de octubre de dos mil diecinueve, emitido por el suscrito (en cumplimiento a la ejecutoria comunicada mediante oficio 37401/2019, signado por la Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla), y toda vez que mediante oficio S/DJ/129/2019 suscrito por la Licenciada María de Jesús Rosales Rueda, Síndico Municipal de Atlixco, Puebla, por el que comunica que el Presidente Constitucional del Municipio de Atlixco, el día martes ocho de octubre del año en curso, de las nueve a las nueve horas con treinta minutos, en la Presidencia Municipal de Atlixco, Puebla, procederá a la toma de protesta de ley de la Ciudadana Lucila Gutiérrez Hernández, como Juez Municipal de Atlixco, Puebla, se instruye al Contralor del Poder Judicial del Estado de Puebla, para que en términos del acuerdo en mención, tras dicho acto proceda en representación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a darle posesión del cargo señalado a la Ciudadana Lucila Gutiérrez Hernández".

Sin otro particular, protesto a usted mis respetos.

**A T E N T A M E N T E
H. PUEBLA DE Z., A 07 DE OCTUBRE DE 2019
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

LIC. ÁLVARO BERNARDO VILLAR OSORIO

*bema

